



FRANCÉS

6º ED. PRIMARIA



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



INDICE

- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS DE 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

El área Segunda Lengua Extranjera en la etapa de educación primaria tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la segunda lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado. Además, esta área contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Los elementos curriculares de esta área están enfocados, nivelados y definidos atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, adecuados a la madurez y desarrollo psicoevolutivo del alumnado en la etapa de educación primaria. El nivel orientativo a alcanzar en la segunda lengua extranjera será un A1. La primera aproximación a la segunda lengua extranjera se produce en los últimos cursos de la educación primaria. En esta etapa, el área Segunda Lengua Extranjera contribuye al aprendizaje plurilingüe del alumnado.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
- Expresar hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral y escrita de forma clara y respetuosa.	<i>Prueba escrita</i>	1	<i>Heteroevaluación</i>	La evaluación inicial se realiza durante la última quincena de septiembre, después de un repaso previo.
- Comprender, interpreta y valora textos orales y escritos sencillos con acompañamiento puntual.	<i>Guía de observación</i>	2	<i>Autoevaluación</i>	
Participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa.	<i>Prueba oral</i>	1	<i>Coevaluación</i>	



c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las relaciones de las competencias específicas del área y las competencias son las siguientes, de forma general y tal y como establece el Decreto 38 en el Anexo III.

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.
2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.
4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.
6. Tomar conciencia, apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.



d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En el área Segunda Lengua Extranjera será imprescindible basar el aprendizaje en las experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado; se utilizarán canciones y poemas, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la segunda lengua extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la segunda lengua extranjera.

En la segunda lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia. Por otro lado, en la segunda lengua extranjera se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 11 del RD 157/2022, la acción docente en el área de Segunda Lengua Extranjera tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- La expresión oral supone uno de los principales objetivos del área, siendo ésta la destreza más importante de adquirir, sin menoscabo del resto. Por ello, las tareas propuestas y proyectos a realizar, han de incluir un alto número de actividades orales que permitan al alumno poner en práctica los conocimientos adquiridos y tener la oportunidad de cometer errores para aprender de ellos.
- Para el diseño de las tareas a desarrollar, se tomará como referencia los intereses del alumnado, partiendo de sus conocimientos previos, y adaptándolas a sus necesidades y características, procurando así organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
- Se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Se deben incorporar herramientas que puedan utilizar todas las personas implicadas en la enseñanza de idiomas para el fomento del plurilingüismo. En concreto, se promoverá el uso del European Language Portfolio (ELP) ya que proporciona un formato en el que se pueden registrar y reconocer formalmente el aprendizaje de idiomas y las experiencias interculturales de diversa índole.



- La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.

- El alumno ha de tener oportunidades de expresar sus ideas en la lengua extranjera, así como de interactuar en las actividades propuestas por el profesorado. Estas actividades pueden ser presentaciones de actividades realizadas, dramatizaciones, conversaciones en situaciones simuladas, conversaciones reales a través de medios tecnológicos, así como proyectos expuestos en clase con soporte papel y fomentando preferentemente el uso de soporte digital en las que se puedan desarrollar las diferentes destrezas relacionadas con el aprendizaje de lengua extranjera.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Si bien deben utilizarse diferentes tipos de agrupamientos en función de las características de las tareas a realizar, el alumnado debe tener oportunidades para interactuar y así poder participar en situaciones reales de aprendizaje. Para ello se utilizarán diferentes técnicas y actividades tales como representaciones, exposiciones grupales, conversaciones presenciales y online, intercambio de correspondencia en diferentes soportes, ...

El aula será utilizada como un medio en el aprendizaje de la segunda lengua extranjera, convirtiéndose en soporte para la exposición de diferentes recursos didácticos, así como de aquellos materiales elaborados por el alumnado puedan reforzar la adquisición de los saberes básicos.

Los tiempos deben respetar los diferentes ritmos de aprendizaje. Para la organización del **tiempo** en el aula, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo.

La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

Esa misma flexibilización deberá proyectarse en los **espacios**, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Ma cousine acrobat</i>	<i>De 16-10 a 20-12- 2023</i>
	
	
	
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 2: <i>Dans le petit train</i>	<i>De 8-01 a 20-3-2024</i>
	
	
	
TERCER TRIMESTRE	SA 9: <i>Vive le sport</i>	<i>De 3-4 a 31-05- 2024</i>
	
	
	

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Área / Áreas</i>
Navaliegos en la nube	Todo el curso	Interdisciplinar	Francés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

<i>En su caso, Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	Santillana	Défis 1: Livre de l'élève/ Cahier d'exercices	9788490492734 / 9788490492741
	<i>Materiales</i>		<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Libros y fichas y cuaderno de actividades.		Biblioteca de aula y de colegio
<i>Digitales e informáticos</i>	Mini PC		Páginas web educativas, correo electrónico, herramientas 365
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Paneles interactivos, aula virtual y libro digital		Vídeos, juegos y actividades interactivas
<i>Manipulativos</i>	Juegos manipulativos propios del aula.		Salidas y excursiones escolares.
<i>Otros</i>			

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

<i>Planes, programas y</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde el área</i>	<i>Temporalización (indicar la SA)</i>



<i>proyectos</i>		<i>donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	<p>A través del conocimiento del vocabulario propio del aula y el trabajo de la comprensión y expresión oral y escrita, con actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-LEOTIC.-Biblioteca escolar.-Bibliopatio.-San Librín.-Día de la poesía. <p>Desde el área de francés trabajaré el plan de lectura con textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.</p>	Todo el curso
Plan TIC	<p>Se realizarán actividades en las que se use como medio de acceso al conocimiento las TIC, así como asegurando el aprendizaje de un uso seguro de las mismas con actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Día del internet seguro.-Planes de formación alumnado y profesorado.-Plan director.-Proyecto TIC de centro.-Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. <p>Desde el área de Francés se realizarán proyectos utilizando los miniportátiles de los alumnos y el conocimiento de las herramientas del office 365.</p>	Todo el curso
Plan de Acogida	<p>Se llevará a cabo de forma coordinada desde todas las áreas en función de las circunstancias de cada momento educativo.</p>	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	<p>Se trabajará de forma coordinada escuela-familia así como con el resto de la comunidad educativa que rodea al alumnado, para procurar una mejor adaptación a los mismos.</p> <p>Se realizará a través de actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Convivencia escolar.-Educación vial.-programa socio escuela.-Convivencias deportivas.-salidas/excursiones.-Festivales/fiestas (semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)-Programa DISCOVER/ DÉDALO.-Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.-Día del niño@.-Día de la Constitución.-Día de la Comunidad.-Semana de la movilidad.-Programas de reciclaje.-Programa de fruta y verdura.-Almuerzos saludables. <p>Desde el área de francés se realizarán actividades que aprovechen la coordinación escuela -familia para trabajar los diferentes contenidos del área .</p>	Todo el curso



Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se asegurará un tratamiento igualitario entre hombres y mujeres, teniendo presente la diversidad y respeto hacia todos los géneros y culturas. Se realizarán actividades como: -Derechos de la infancia. -Plan de convivencia. -Plan de acogida. -Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. -Día de la mujer y niña en la ciencia. -AMBI. -Colaboraciones AECC. -Día del niño. -Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. Desde el área de francés se trabajará la convivencia, el respeto y la igualdad a través de las diferentes actividades.	Todo el curso
Emprendimiento	Se vincula con el mismo en la creación de proyectos y su puesta en práctica, mostrando así sus capacidades, talentos... Con actividades como: - Día de la música. -Alimentos Gadis. -Talleres primeros auxilios (RCP). -Conciertos pedagógicos. -Día de la ciencia. - Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. -Día Mundial del Medio Ambiente	Todo el curso
Agente tutor policía local de Ponferrada	-Involucración de los agentes tutores (policías municipales) con los niños y las familias.	Todo el curso
Otro: grupos de trabajo	-Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.	Todo el curso
Otro: proyecto de centro: "Navaliegos en la nube"	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
ROBÓTICA	Encontramos una vinculación con el área, ya que, en el mundo de la mecánica y la programación, se desarrollará el trabajo en equipo y la cooperación, así como capacidades como el análisis, la búsqueda de información, la formulación de hipótesis y	TODOS LOS CURSOS LUNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.



	comprobación de la misma.	
PINTURA (Extraescolar)	<p>Con esta actividad aprenden a expresarse y comunicar sentimientos y emociones a través del arte, desarrollando a su vez capacidades cognitivas, afectivas, motrices y sociales.</p> <p>Gracias a la educación plástica y visual trabajaremos directamente sobre la competencia cultural y artística de los alumnos para así poder transmitirles una nueva forma de interactuar con el mundo físico.</p>	TODO EL CURSO MIÉRCOLES Y VIERNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
MANUALIDADES (Extraescolar)	Guarda una estrecha relación ya que desde la presente área, se trabajará de forma interdisciplinar en el desarrollo de la creatividad y la imaginación de los niños, proponiendo divertidas y vistosas manualidades realizadas con pocos materiales y al alcance de todos.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
BALONCESTO 6.25 Baloncesto	La actividad extraescolar baloncesto trata de acercar a los alumnos a este maravilloso deporte, sus reglas, trucos, modos de juego, estrategias dentro del campo o el desarrollo de las diferentes posiciones dentro de la pista más adecuadas para cada alumno a través de programas de entrenamiento.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
<ul style="list-style-type: none">• SEMANA DE LA MOVILIDAD 3º, 4º 5º 6º.	Con esta actividad se trata de concienciar sobre la importancia de la movilidad en la ciudad .	SEPTIEMBRE de 2023
<ul style="list-style-type: none">• SEMANA DEL BALONCESTO. PRIMARIA	Trata de dar importancia al cuidado y la salud a través del deporte .	SEPTIEMBRE de 2023



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<ul style="list-style-type: none">• DÍA DE LA BIBLIOTECA INF+ PRIM.	Uso y disfrute de la Biblioteca.	OCTUBRE de 2023.
<ul style="list-style-type: none">• CONVIVENCIA MAGOSTO	Es una actividad de disfrute y conocimiento de nuestra cultura autóctona.	OCTUBRE de 2023.
<ul style="list-style-type: none">• PROGRAMA SALUD BUCODENTAL. PRIMARIA.	Actividad promocionada para una desarrollar y dar un seguimiento a la salud bucal	NOVIEMBRE de 2023.
<ul style="list-style-type: none">• EDUCACIÓN VIAL (TEÓRICA).5º 6º	Charla con personal dedicado al cumplimiento de las normas de Educación vial .	NOVIEMBRE de 2023.
<ul style="list-style-type: none">• CONCURSO DIBUJO AMBI.(PERSONAS CON DISCAPACIDAD).	Promociona el conocimiento y circunstancias del día a día de las personas con Discapacidad	NOVIEMBRE de 2023.
<ul style="list-style-type: none">• DIA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. CORTOMETRAJES CASA DE LA CULTUTRA).5º 6º.	Actividad para el trabajo de los valores y el repeto de los derechos de la infancia .	NOVIEMBRE de 2023.
<ul style="list-style-type: none">• CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR,"MUJER Y MÚSICA"	Actividad sobre el conocimiento de la mujer en la música con la elaboración de textos literarios .	NOVIEMBRE de 2023.
<ul style="list-style-type: none">• VISITA DEL MAGO CHALUPA. (INFANTIL + PRIMARIA)	Es una actividad de disfrute y conocimiento de nuestra cultura autóctona	DICIEMBRE de 2023
<ul style="list-style-type: none">• DECORACIÓN ESCAPARATE NAVIDEÑO, DECORAMOS NUESTRO BARRIO(PRIMARIA)	Actividad en familia	DICIEMBRE de 2023
<ul style="list-style-type: none">• TEATRO INGLÉS TODA PRIMARIA.	Actividad divulgativa del idioma inglés a través del teatro .	DICIEMBRE de 2023
<ul style="list-style-type: none">• CONCURSO LITERARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA "MUJER Y MÚSICA" (6º).	Actividad sobre el conocimiento de la mujer en la música con la elaboración de textos literarios	DICIEMBRE de 2023



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<ul style="list-style-type: none">FESTIVAL NAVIDEÑO. INF+PRIM	Actividad lúdica para fomentar la dramatización y la música .	DICIEMBRE de 2023
<ul style="list-style-type: none">CHOCOLATADA AMPA. INFANTIL + PRIMARIA	Actividad en familia	DICIEMBRE de 2023
<ul style="list-style-type: none">DÍA DE LA PAZ. INFANTIL + PRIMARIA	Actividad para fomentar y conocer los diferentes aspectos y personajes que han contribuido a la Paz.	ENERO de 2024
<ul style="list-style-type: none">FORMACIÓN ALUMNOS IDENTIDAD Y SEGURIDAD DIGITAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES SIN SUSTANCIA. USO SEGURO DE INTERNET.4º 5º 6º	Actividad que ayuda a reflexionar y debatir sobre la necesidad de tener seguridad en internet.	ENERO de 2024
<ul style="list-style-type: none">RECREOS CARNAVALEROS. INF+PRIM	Actividad lúdica para el alumnado.	FEBRERO de 2024.
<ul style="list-style-type: none">DÍA DEL CÁNCER INFANTIL.	Actividad que promueve la campaña colaborativa para expresar conciencia y crear apoyo a los niños y niñas con cáncer	FEBRERO de 2024.
<ul style="list-style-type: none">PRÁCTICAS EDUCACIÓN VIAL 5º 6º.	Con esta actividad se trata de concienciar sobre la importancia de la movilidad en la ciudad	MARZO de 2024.
<ul style="list-style-type: none">DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA. INF + PRIM.	Educación en la igualdad .	MARZO de 2024.
<ul style="list-style-type: none">JORNADA PUERTAS ABIERTAS IES EUROPA (6º).	Actividad que promueve el conocimiento del IES EUROPA	MARZO de 2024.
<ul style="list-style-type: none">TORNEO ESCOLAR AJEDREZ PEQUEÑOS GIGANTES.	Actividad de fomento del conocimiento del juego del ajedrez.	MARZO de 2024.
<ul style="list-style-type: none">CONCURSO DE VIDEOS SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	Educación en la seguridad digital .	MARZO de 2024.



<ul style="list-style-type: none"> TALLER PARA LA DEFENSA CONTRA EL FUEGO (5º 6º). 	Taller para aprender los beneficios que nos proporcionan nuestros montes y por qué debemos evitar los incendios.	ABRIL de 2024
<ul style="list-style-type: none"> EDUCACIÓN VIAL PRÁCTICO KARTING 6º. 	Actividad lúdica y formativa sobre la conducción y el conocimiento de señales y normas .	ABRIL de 2024

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<ul style="list-style-type: none"> Visuales (imágenes representativas, pictogramas, calendario visual, entre otros). Auditivas. Táctiles. Opciones para la descodificación del lenguaje y símbolos (vocabulario adaptado, traductores, ilustraciones). Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas Aclaraciones de vocabulario y los símbolos necesarios, de manera que se promueva la conexión con las experiencias del alumnado y con sus conocimientos previos. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Tiempos de respuesta Diferentes tipos de materiales. objetos físicos manipulables. Uso de la tecnología. Seguimiento del proceso. Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de distractores. Metas y objetivos alcanzables y realistas. Niveles de desafío que resulten motivante al alumnado. Partir de las características, gustos e intereses del grupo clase para la creación de las distintas situaciones de aprendizaje. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. Crear rutinas de clase. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:



Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de Refuerzo Educativo	0
B	Plan Específico de Refuerzo	5
C	Plan de Recuperación	10
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	0
E	Adaptación Curricular Significativa	1

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

- **Evaluación**

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
Fichas/otros escritos/os.	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
Proyectos o investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- **Calificación**

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Cuaderno del alumno 20 %	Se valorará a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación mediante diana, rúbrica o escala de valoración quincenal o mensualmente. Podrá ser formato cuaderno, archivador, fichas o lo que el maestro o maestra considere para su alumnado. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados
Realización de otras tareas 40%	El docente decide qué tipo de tareas realiza en este sentido y plasmará estas en la programación de aula. Se consideran otro tipo de tareas trabajos grupales, investigaciones individuales, salidas que implican el desarrollo de contenidos curriculares, tareas que deben hacer en casa o con sus familias, etc. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.
Actitud 40%	Se valorará de forma individual a través de un cuestionario que rellenará el alumnado dos veces por trimestre y variarán los ítems en función de lo que el docente decida que ya se ha superado o es preciso matizar. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Reconocer el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia y a sus intereses, a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, CP2, STEM1, CE1, CCEC2)	6,66	A.5	CT1, CT2, CT3	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CD1, CPSAA5)	6,66	A.2	CT1, CT2, CT3	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
2.1 Expresar oralmente frases cortas y textos breves y sencillos con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	6,66	A.4 A.8	CT2, CT5, CT7	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, previamente preparados, a partir de modelos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando las funciones comunicativas principales y estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)	6,66	A.5 A.6 A.7 A.9	CT2, CT4, CT6	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>



2.3 Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intervenciones comunicativas, las características contextuales, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5)	6,66	A.2	CT2, CT4, CT6	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su e intereses, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CCEC3)	6,66	A.1	CT2, CT3, CT8	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en distintas situaciones y contextos. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)	6,66	A.10	CT2, CT3, CT5, CT7, CT9	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos	6,66	A.3 B.11	CT1, CT5, CT7, CT8, CT10, CT11	<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>



y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)						
4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas elementales, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3)	6,66	B.1	CT1, CT2, CT5, CT6	Guía de observación	Heteroevaluación	todas
				Registro anecdótico	Coevaluación	todas
				Portfolio	Autoevaluación	todas
5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, reflexionando, de manera guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	6,66	B.6	CT2, CT7, CT8, CT9	Diario del profesor	Heteroevaluación	todas
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	todas
				Portfolio	Coevaluación	todas
5.2 Utilizar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender una segunda lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3).	6,66	A.11 A.10.12 A.13 B.1	CT2, CT3, CT4	Guía de observación	Heteroevaluación	todas
				Diario del profesor	Coevaluación	todas
				Cuaderno del alumno	Autoevaluación	todas
5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje. (STEM1, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)	6,66	B.9	CT2, CT5, CT6	Prueba práctica	Coevaluación	todas
				Trabajo de investigación	Heteroevaluación	todas
				Portfolio	Autoevaluación	todas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	6,66	C.1 C.2	CT2, CT3, CT5	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)	6,66	C.4 C.3 C.6	CT1, CT2, CT7	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
6.3 Distinguir y seleccionar de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, aceptando y respetando su valor y mostrando una actitud de apertura. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)	6,66	C.5	CT1, CT7, CT8	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
				<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>



I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.	Actas de evaluación.	Trimestralmente	Maestra del área y curso. Maestros de apoyo y refuerzo. Maestros de apoyo en I atención a la diversidad.
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.	Escalas de valoración.	Cada unidad didáctica.	
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.	Escalas de valoración. Cuaderno del profesor.	Cada unidad didáctica	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.	Escalas de valoración.	Cada unidad didáctica	
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.	Escala de valoración Cuaderno del profesor Revisión de adaptaciones y planes de refuerzo.	Trimestralmente	
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.	Escalas de valoración. Cuestionarios a las familias.	Trimestralmente	

Propuestas de mejora:



ANEXO I. CONTENIDOS DE FRANCÉS DE 6º DE ED. PRIMARIA

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, los define como conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Para el tercer ciclo de Educación Primaria en el área de segunda lengua extranjera los saberes básicos definidos para cada uno de los bloques son:

A. Comunicación.

A.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

A.2. Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.

A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.

A.4. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares y animales; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas: ofrecimiento de ayuda y permiso; posesión con relación a personas, animales y objetos; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia y la cantidad.

A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos literarios y no literarios basados en la realidad del alumno, utilizando estructuras lingüísticas conocidas: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.

A.6. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad (nombres, pronombres, artículos y demostrativos) y sus propiedades, cantidad y número (números ordinales y cardinales), el espacio, la posesión y las relaciones espaciales (preposiciones), el tiempo (presente, hoy, ahora, mientras, después, horas, momentos del día, mañana, mediodía, tarde y noche, y su secuenciación: primero, después, ...), la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.

A.7. Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal (principales partes del cuerpo), relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos (la calle, las ciudades, los países, edificios públicos), ocio y tiempo libre (deportes y aficiones), vida cotidiana (animales y objetos, partes de la casa, muebles y objetos más cercanos, ropa, alimentos, medios de transporte, tiempo libre, celebraciones, vocabulario necesario para la adquisición de productos en diferentes tipos de tiendas). Números cardinales hasta el 100. Léxico relacionado con: la localización de personas; sentimientos, gustos y preferencias; tiempo atmosférico; días de la semana, meses y estaciones; la hora.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.

A.12. Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B. Plurilingüismo.

- B.1 Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares, mediante el uso de procedimientos lingüísticos tales como usar palabras de significado



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

parecido; procedimientos paralingüísticos tales como usar el lenguaje corporal y el uso de sonidos extralingüísticos.

- B.2. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- B.3. Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- B.4. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.
- B.5. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno) y las relaciones interpersonales (familiares, de amistad y escolares), convenciones sociales básicas de uso común (normas de cortesía), lenguaje no verbal (gestos habituales, contacto físico), cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera (normas de comportamiento en un entorno de comunicación digital).
- B.6. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- B.7. Estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- B.8. Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.9. Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- B.10. Léxico y expresiones de uso común, con una pronunciación cuidada y un ritmo, entonación y acentuación adecuados, tanto en la interacción y expresión oral como en dramatizaciones o representaciones de situaciones comunicativas, para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).
- B.11. Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.
- C.2. Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- C.3. Patrones culturales básicos de uso frecuente propios de la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno) y las relaciones interpersonales (familiares, de amistad y escolares), convenciones sociales básicas de uso común (normas de cortesía), lenguaje no verbal (gestos habituales, contacto físico), cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera (normas de comportamiento en un entorno de comunicación digital).
- C.5. Estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.6. Estrategias básicas de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.

CT9. La educación para la paz.

CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.



Tercero. –Promoción en educación primaria.

1. Las diferentes decisiones, incluida la promoción, serán adoptadas colegiadamente por el equipo docente en la sesión final de evaluación, que coincidirá con la evaluación de seguimiento del tercer trimestre, y que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor, asesorados, en su caso, por el equipo de orientación educativa que atiende al centro y serán recogidas en el acta de la sesión de la evaluación final de curso, indicando las calificaciones, tanto positivas como negativas de cada área.

En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa. Las decisiones del equipo docente serán comunicadas a los padres, madres o tutores legales del alumnado.

2. Si en algún caso, y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo elaborará un informe que servirá de base para la elaboración por el equipo docente del siguiente curso de un plan específico de refuerzo. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Cuando un alumno no promocióne, recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

3. En caso de que el alumno promocióne de curso sin haber adquirido los aprendizajes esperados, deberá establecerse un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

4. En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, que se deben contemplar en el ciclo siguiente, según lo indicado en los Anexos I.A y I.B. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, este dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y las competencias desarrolladas, según lo recogido en el Anexo II.

5. En todo caso, tras la sesión de evaluación final, el equipo docente elaborará un informe para el alumnado que lo precise, que servirá de base para la elaboración de los correspondientes planes específicos de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, en el curso siguiente. En el Anexo III se establece el modelo de dichos planes para educación primaria.



RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS / ANEXOS A CUMPLIMENTAR, dependiendo de la situación del alumnado:

1. **INFORME FINAL DE CURSO** (para alumnado que no promociona, que promociona con asignaturas suspensas o altas capacidades.)

El tutor del alumno que cumpla alguna de esas características y una vez escuchado al equipo educativo (evaluación final) elaborará un informe final de curso que servirá de base para que el tutor del próximo año realice los planes correspondientes al alumno.

2. **MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.** (apoyo ordinario)

El maestro que imparte el refuerzo "ordinario", debe cumplimentar de forma trimestral, la hoja de seguimiento de la medida de refuerzo con los contenidos, progresos y observaciones, y una vez finalizado el curso, debe firmarlo junto con el tutor e introducirlo en el expediente del alumno/a.

3. **PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO.** (repetidores)

El tutor del alumno repetidor, elaborará al comienzo de curso y una vez leído el informe final del curso pasado, el Plan específico de refuerzo. Este plan debe firmarlo e introducirlo en el expediente del alumno.

4. **PLAN DE RECUPERACIÓN.** (promociona con asignaturas suspensas)

El tutor del alumno con asignaturas suspensas, elaborará al comienzo de curso y una vez leído el informe final del curso pasado, el plan de recuperación. Este plan deberá firmarlo e introducirlo en el expediente. (El tutor cumplimentará las dos primeras hojas, y la tercera el maestro/a que imparta la materia.)

5. **PLAN DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR.** (altas capacidades)

El tutor, en el caso de tener algún alumno de altas capacidades, elaborará al comienzo de curso y una vez leído el informe final del curso pasado, el Plan de enriquecimiento curricular. Este plan debe firmarlo e introducirlo en el expediente del alumno.

6. **ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA.** (alumnos con adaptaciones curriculares s.)

Durante el curso, el tutor del alumno con adaptación curricular, deberá ir elaborando la adaptación, con la aportación de los especialistas, si así fuera necesario. Una vez finalizado el curso, se firma por el tutor y director del centro y se introduce en el expediente del alumno.

7. **PLAN DE ACTUACIÓN INDIVIDUALIZADO** (alumnos en la ATDI y sin adaptación)

A nivel de centro y de forma trimestral, el tutor deberá cumplimentar el modelo para el alumnado que se encuentra en la ATDI y recibe apoyo en A.L. / P.T. y que no tiene adaptación. Estos documentos se revisarán en las reuniones trimestrales de revisiones de ACS colgados en la carpeta compartida ONEDRIVE. Una vez finalizado el curso, el tutor debe firmarlo e introducirlo en el expediente del alumno.



INFORME FINAL DE CURSO para el alumnado:

202__ /202__

- NO PROMOCIONA
- PROMOCIONA CON ASIGNATURAS SUSPENSAS
- ALTAS CAPACIDADES

TUTOR/A: _____

ALUMNO/A _____

CURSO Y NIVEL : _____

MOTIVOS del informe:

Observaciones:

Firma

Ponterrada a _____ de _____ de 20__

Tutor/a : _____

HOJA DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS DE REFUERZO

(APOYO ORDINARIO)

20__/20__



MAESTRO/A QUE IMPARTE REFUERZO _____

ALUMNO/A QUE RECIBE REFUERZO: _____

CURSO Y NIVEL: _____ TUTOR/A: _____

DÍA Y HORA del refuerzo		
DÍA	Hora	Se refuerza en el área de :
L , M , X , J , V		

1º TRIMESTRE

CONTENIDOS TRABAJADOS EN REFUERZO
Contenidos:
Progresos:
Observaciones:

2º TRIMESTRE

Contenidos:

Progresos:

Observaciones:

3º TRIMESTRE

Contenidos:

Progresos:

Observaciones:

Ponferrada a _____ de _____ de 20__

Firma maestro/a refuerzo:

Firma tutor/a

PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO

PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA

DATOS DEL ALUMNO		
Apellidos:	Nombre:	Fecha Nacimiento:
Teléfono:	Tutores legales:	
Curso: 202__/202____	Tutor/a:	

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

--

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

--

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIERAN INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

--

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

--

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

--

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 202___/202___

(Criterios de evaluación y contenidos junto a las situaciones de aprendizaje en las que se van a desarrollar, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)

--

SEGUIMIENTO DEL PLAN

--

En a de.....de 202___

EL/LA TUTOR/A

Fdo.:

PLAN DE RECUPERACIÓN

PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA SIN HABER ADQUIRIDO LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DEL ALUMNO		
Apellidos:	Nombre:	Fecha Nacimiento:
Teléfono:	Tutores legales:	
Curso:202_/ 202__	Tutor/a:	

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

--

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

--

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIERA INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

--

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

--



OTRA INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

ÁREAS OBJETO DE RECUPERACIÓN

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En a ... de de 202__

EL/LA TUTOR/A

Fdo.:

INFORMACIÓN DE ÁREAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA OBJETO DE RECUPERACIÓN:

(incorporar un plan de trabajo por cada área objeto de recuperación)

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 202____/202__	ÁREA:
<i>(Criterios de evaluación y contenidos junto a las situaciones de aprendizaje en las que se van a desarrollar, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)</i>	

En a ... dede 202__

EL/LA MAESTRO/A que imparte la materia

Fdo.:

ANEXO III

PLAN DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

DATOS DEL ALUMNO		
Apellidos:	Nombre:	Fecha Nacimiento:
Teléfono:	Tutores legales:	
Curso:202_/202_	Tutor/a:	

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (Informes técnicos, diagnósticos, intereses, etc.)

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIERAN INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

EN SU CASO, OTRA INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 202__/202__

(Contenidos objeto de ampliación horizontal junto a las situaciones de aprendizaje en las que se van a desarrollar, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas...)

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En a de.....de 202__

EL/LA TUTOR/A

Fdo.:



ANEXO I

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO

20__ / 20__

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	Apellidos:		
Fecha de nacimiento:	Edad:		
Nº de hermanos:	Lugar que ocupa:		
Padre / tutor legal:			
Madre / tutora legal:			
Domicilio:			
Localidad:	Código Postal:		
Provincia:	Teléfono:		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación:	Código del centro:		
Dirección:			
Localidad:	Código Postal:		
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	
Nombre del tutor/a:			
Etapas:	Curso:	Grupo:	



1. ÁREAS/MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Área / Materia	
<input type="checkbox"/>	

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA:

Fecha de elaboración:	
Duración prevista:	<input type="checkbox"/> Un curso académico <input type="checkbox"/> Un ciclo

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Nombre	Función



4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO:

4.1. Datos y aspectos relevantes de la historia personal del alumno/a:
a) Historia escolar:
b) Desarrollo general:
c) Aspectos de adaptación y relación social:
d) Estilo de aprendizaje:
4.2. Datos y aspectos relevantes del contexto educativo:
4.3. Datos y aspectos relevantes del contexto familiar:
4.4. Datos y aspectos relevantes del contexto social:
4.5. Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa:



5. MEDIDAS DE ACCESO:

5.1. Medidas de accesibilidad física:

- Usuario de transporte adaptado.
- Eliminación de barreras arquitectónicas.
- Utilización de ascensor.
- Otras (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.2. Recursos materiales:

- Materiales didácticos adaptados.
- Mobiliario adaptado.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación.
- Otros (*especificar*):
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.3. Sistemas alternativos o aumentativos de la comunicación:

- SAAC sin apoyo** (*lenguaje de signos, gestos, dactilología...*)
- SAAC con apoyo** (*símbolos o elementos figurativos, pictogramas, sistemas de comunicación codificados [Braille, Morse...], ayudas electrónicas, recursos técnico informáticos de comunicación...*)

Especificar:

OBSERVACIONES:



5.4. Medios técnicos:

- Silla de ruedas.
- Utilización de andador, bastones, paralelas...
- Emisoras de FM.
- Máquina Perkins.
- Libro hablado.
- Otros (*especificar*):
 -
 -
 -
 -

OBSERVACIONES:

5.5. Intervención de profesionales especializados no docentes:

- | | |
|------------------|----------------------------------|
| * Fisioterapeuta | * Ayudante Técnico Educativo |
| * Enfermero/a | * Intérprete de Lengua de Signos |



6. ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA DEL ÁREA/MATERIA: _____

6.1. Competencia curricular:	
<i>Bloque de contenido</i>	<i>Nivel de competencia curricular</i>
6.2. Propuesta curricular adaptada:	
a) Objetivos:	
b) Contenidos:	



c) Criterios de evaluación:

d) Aspectos organizativos:

e) Metodología didáctica:

f) Actividades específicas:

g) Técnicas, pruebas e instrumentos específicos de evaluación:



7. SEGUIMIENTO DE LA ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA:

Primera evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la segunda evaluación:
OBSERVACIONES:

Segunda evaluación
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para la tercera evaluación:
OBSERVACIONES:



Evaluación final
Valoración cualitativa de los resultados de la evaluación:
Valoración general del progreso del alumno:
Propuesta de trabajo para el próximo curso:

En _____ a ____ de _____ de 20__

Vº Bº: El/la Director/a

El/la Tutor/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

SELLO DEL CENTRO



PLAN DE ACTUACIÓN INDIVIDUALIZADO

ACUERDOS RECOGIDOS POR TRIMESTRES

CURSO ACADÉMICO: 20__ /20__

ALUMNO/A:			
Centro	CEIP "NAVALIEGOS"		
Curso/Etapa		Tutor/a	
CATEGORIZACIÓN del alumno/a			
Orientación			
Profes. P.T.			
Profes. A.L.			

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuestas de mejoras:

SEGUNDA EVALUACIÓN
Valoración cualitativa del progreso del alumno:

Dificultades detectadas:
Propuestas de mejoras:
OBSERVACIONES:

EVALUACIÓN FINAL
Valoración cualitativa del progreso del alumno:
Dificultades detectadas:
Propuesta de trabajo para el próximo curso:
OBSERVACIONES:

En Ponferrada a de de 202

El/la Tutor/a

Fdo.:



LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º ED. PRIMARIA



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



INDICE

- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

DE 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

a) Introducción: conceptualización y características del área.

La conceptualización y características del área Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En la etapa de educación primaria, la finalidad del área Lengua Castellana y Literatura hace referencia al dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Por tanto, el área, que tiene carácter instrumental en la etapa, se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permiten responder a los retos de la sociedad del siglo XXI. En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
Describir procesos sencillos, explicar actividades o narrar cuentos, historias o situaciones similares con orden y claridad.	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial han sido la primera quincena de septiembre.</i>
Elaborar textos sencillos sobre temas cotidianos con sentido y corrección ortográfica y gramatical.	<i>Prueba escrita</i>	<i>2</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
Leer con fluidez obras adaptadas a su edad evitando apoyos de señalización y realizando cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación y exclamación	<i>Prueba práctica</i>	<i>3</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
- Identificar las palabras clave de un texto para elaborar resúmenes sencillos a partir de ellas siguiendo un guion o similar.	<i>Prueba oral</i>	<i>1</i>	<i>Autoevaluación</i>	



c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha área se establece en el anexo IV del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3.
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3.
3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.
4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.
5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.
6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.
7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.
8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.
9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.



d) Metodología didáctica.

Artículo 12. Principios pedagógicos.

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

a) La atención individualizada.

b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.

c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.

e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.

g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.

h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva

2. En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.

b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

Artículo 13. Principios metodológicos.

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa. Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Orientaciones metodológicas del área

Las técnicas principales que se van a utilizar en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, será fundamental trabajar la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias. Se utilizarán, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa; las tertulias dialógicas o reuniones literarias. En todo momento se fomentará que el alumnado se esfuerce, sea consciente de sus aprendizajes y valore su propia actuación, así como la de los demás.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: "En familia"	Del 25 de septiembre al 11 de octubre. Prueba: 16 de octubre 12 sesiones
	SA 2: "¡Te lo regalo!"	Del 18 de octubre al 27 de octubre. Prueba: 30 de octubre. 12 sesiones
	SA 3: ¿Cuánto cuesta?	Del 2 al 15 de noviembre. Prueba: 16 de noviembre/12 sesiones
	SA 4: ¿A dónde vamos?	Del 20 de noviembre al 1 de diciembre. Prueba: 4 de diciembre./12 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: ¿Nos unimos?	Del 9 de enero al 19 de enero. Prueba: 22 de enero./ 12 sesiones
	SA 6: ¿Demasiada tele?	Del 24 de enero al 3 de febrero. Prueba: 8 de febrero./ 12 sesiones
	SA 7: ¿Eso es verdad?	Del 14 de febrero al 28 de febrero. Prueba: 1 marzo/12 sesiones
	SA 8: ¿Queremos ciudades más sanas?	Del 4 de marzo al 15 de marzo. Prueba: 18 de marzo./ 12 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 9: ¡Cuántas leyendas!	Del 3 al 12 de abril. Prueba:15 de abril./12 sesiones
	SA 10: Echamos una carrera	Del 17 al 30 de abril. Prueba: 2 de mayo/12 sesiones
	SA 11: ¿Qué lees?	Del 6 al 17 de mayo. Prueba: 20 de mayo./ 12 sesiones
	SA 12: ¿Puede hacerlo cualquiera?	Del 22 de mayo al 5 de junio. Prueba: 6 de junio/12 sesiones

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Área / Áreas</i>
Navaliegos en la nube	Todo el curso	Interdisciplinar	Lengua Castellana

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

LENGUA	"CONSTRUYENDO MUNDOS" Santillana. 4º EP.	9788414407387
LECTURA (Plan lector)	"LOS MIMPINS" SANTILLANA.	9788491221029

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Libros, fichas y cuadernos.	Biblioteca de aula y de colegio.
<i>Digitales e informáticos</i>	Portátiles	Páginas web educativas, correo electrónico. Herramientas 365
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Aula virtual, libro digital.	Teams
<i>Manipulativos</i>	Juegos manipulativos del área.	Visitas y salidas.
<i>Otros</i>		



h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde el área</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	<p>A través del conocimiento del vocabulario propio del aula y el trabajo de la comprensión y expresión oral y escrita, con actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-LEOTIC.-Biblioteca escolar.-Bibliopatio.-San Librín.-Día de la poesía. <p>Desde el área de Lengua Castellana trabajaré el plan de lectura con la búsqueda de información en textos o libros adecuados a los contenidos del área.</p>	Todo el curso
Plan TIC	<p>Se realizarán actividades en las que se use como medio de acceso al conocimiento las TIC, así como asegurando el aprendizaje de un uso seguro de las mismas con actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Día del internet seguro.-Planes de formación alumnado y profesorado.-Plan director.-Proyecto TIC de centro.-Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. <p>Desde el área de Lengua Castellana trabajaremos el uso de TICs a través de los recursos del Office 365 para los distintos proyectos o trabajos.</p>	Todo el curso
Plan de Acogida	<p>Se llevará a cabo de forma coordinada desde todas las áreas en función de las circunstancias de cada momento educativo.</p>	Todo el curso
Plan de Acción Tutorial	<p>Se trabajará de forma coordinada escuela-familia, así como con el resto de la comunidad educativa que rodea al alumnado, para procurar una mejor adaptación a los mismos.</p> <p>Se realizará a través de actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Convivencia escolar.-Educación vial.-programa socio escuela.-Convivencias deportivas.-salidas/excursiones.-Festivales/fiestas (semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)-Programa DISCOVER/ DÉDALO.	Todo el curso



	<ul style="list-style-type: none">-Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.-Día del niñ@.-Día de la Constitución.-Día de la Comunidad.-Semana de la movilidad.-Programas de reciclaje.-Programa de fruta y verdura.-Almuerzos saludables. <p>Desde el área de Lengua Castellana se aprovechará la coordinación escuela - familia para trabajar los diferentes contenidos del área.</p>	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	<p>Se asegurará un tratamiento igualitario entre hombres y mujeres, teniendo presente la diversidad y respeto hacia todos los géneros y culturas. Se realizarán actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Derechos de la infancia.-Plan de convivencia.-Plan de acogida.-Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA.-Día de la mujer y niña en la ciencia.-AMBI.-Colaboraciones AECC.-Día del niño.-Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. <p>Desde el área de Lengua Castellana se trabajará la convivencia, el respeto y la igualdad a través de las diferentes actividades.</p>	Todo el curso
Emprendimiento	<p>Se vincula con el mismo en la creación de proyectos y su puesta en práctica, mostrando así sus capacidades, talentos... Con actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Día de la música.-Alimentos Gadis.-Talleres primeros auxilios (RCP).-Conciertos pedagógicos.-Día de la ciencia.- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. <p>-Día Mundial del Medio Ambiente</p>	Todo el curso
Agente tutor policía local de Ponferrada	<p>-Involucración de los agentes tutores (policías municipales) con los niños y las familias.</p>	Todo el curso



Otro: grupos de trabajo	-Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.	Todo el curso
Otro: proyecto de centro: "Navaliegos en la nube"	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
ROBÓTICA	Encontramos una vinculación con el área, ya que, en el mundo de la mecánica y la programación, se desarrollará el trabajo en equipo y la cooperación, así como capacidades como el análisis, la búsqueda de información, la formulación de hipótesis y comprobación de la misma.	TODO EL CURSO LUNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
PINTURA (Extraescolar)	Con esta actividad aprenden a expresarse y comunicar sentimientos y emociones a través del arte, desarrollando a su vez capacidades cognitivas, afectivas, motrices y sociales. Gracias a la educación plástica y visual trabajaremos directamente sobre la competencia cultural y artística de los alumnos para así poder transmitirles una nueva forma de interactuar con el mundo físico.	TODO EL CURSO MIÉRCOLES Y VIERNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
MANUALIDADES (Extraescolar)	Guarda una estrecha relación ya que, desde la presente área, se trabajará de forma interdisciplinar en el desarrollo de la creatividad y la imaginación de los niños, proponiendo divertidas y vistosas manualidades realizadas con pocos materiales y al alcance de todos.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

BALONCESTO 6.25 Baloncesto	La actividad extraescolar baloncesto trata de acercar a los alumnos a este maravilloso deporte, sus reglas, trucos, modos de juego, estrategias dentro del campo o el desarrollo de las diferentes posiciones dentro de la pista más adecuadas para cada alumno a través de programas de entrenamiento.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
Salidas, excursiones y visitas dentro y fuera de la localidad	Las actividades se desarrollarán teniendo en cuenta las necesidades y ofertas didácticas.	Todo el curso.
<ul style="list-style-type: none">SEMANA DE LA MOVILIDAD 3º, 4º 5º 6º.	Con esta actividad se trata de concienciar sobre la importancia de la movilidad en la ciudad.	<u>SEPTIEMBRE de 2023</u>
<ul style="list-style-type: none">SEMANA DEL BALONCESTO. PRIMARIA	Trata de dar importancia al cuidado y la salud a través del deporte.	<u>SEPTIEMBRE de 2023</u>
<ul style="list-style-type: none">DÍA DE LA BIBLIOTECA INF+ PRIM.	Uso y disfrute de la Biblioteca.	<u>OCTUBRE de 2023.</u>
<ul style="list-style-type: none">CONVIVENCIA MAGOSTO	Es una actividad de disfrute y conocimiento de nuestra cultura autóctona.	<u>OCTUBRE de 2023.</u>
<ul style="list-style-type: none">PROGRAMA SALUD BUCODENTAL. PRIMARIA.	Actividad promocionada para una desarrollar y dar un seguimiento a la salud bucal	<u>NOVIEMBRE de 2023.</u>
<ul style="list-style-type: none">CONCURSO DIBUJO AMBI. (PERSONAS CON DISCAPACIDAD).	Promociona el conocimiento y circunstancias del día a día de las personas con Discapacidad	<u>NOVIEMBRE de 2023.</u>
<ul style="list-style-type: none">CERTAMEN LITERARIO ESCOLAR, " MUJER Y MÚSICA "	Actividad sobre el conocimiento de la mujer en la música con la elaboración de textos literarios.	<u>NOVIEMBRE de 2023.</u>
<ul style="list-style-type: none">CARTA A LOS REYES MAGOS Ayto. de Ponferrada (1º 2º 3º 4º)	Es una actividad de disfrute y conocimiento de nuestra cultura autóctona	<u>DICIEMBRE de 2023</u>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<ul style="list-style-type: none">• VISITA DEL MAGO CHALUPA. (INFANTIL + PRIMARIA)	Es una actividad de disfrute y conocimiento de nuestra cultura autóctona	<u>DICIEMBRE de 2023</u>
<ul style="list-style-type: none">• DECORACIÓN ESCAPARATE NAVIDEÑO, DECORAMOS NUESTRO BARRIO(PRIMARIA)	Actividad en familia	<u>DICIEMBRE de 2023</u>
<ul style="list-style-type: none">• TEATRO INGLÉS TODA PRIMARIA.	Actividad divulgativa del idioma inglés a través del teatro .	<u>DICIEMBRE de 2023</u>
<ul style="list-style-type: none">• FESTIVAL NAVIDEÑO. INF+PRIM	Actividad lúdica para fomentar la dramatización y la música.	<u>DICIEMBRE de 2023</u>
<ul style="list-style-type: none">• CHOCOLATADA AMPA. INFANTIL + PRIMARIA	Actividad en familia	<u>DICIEMBRE de 2023</u>
<ul style="list-style-type: none">• DÍA DE LA PAZ. INFANTIL + PRIMARIA	Actividad para fomentar y conocer los diferentes aspectos y personajes que han contribuido a la Paz.	<u>ENERO de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">• FORMACIÓN ALUMNOS IDENTIDAD Y SEGURIDAD DIGITAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES SIN SUSTANCIA. USO SEGURO DE INTERNET. 4º 5º 6º	Actividad que ayuda a reflexionar y debatir sobre la necesidad de tener seguridad en internet.	<u>ENERO de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">• AQUALIA, DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL 3º (4º).	Educar en cuidado del entorno a través del uso del agua.	<u>FEBRERO de 2024.</u>
<ul style="list-style-type: none">• RECREOS CARNAVALEROS. INF+PRIM	Actividad lúdica para el alumnado.	<u>FEBRERO de 2024.</u>
<ul style="list-style-type: none">• DÍA DEL CÁNCER INFANTIL.	Actividad que promueve la campaña colaborativa para expresar conciencia y crear apoyo a los niños y niñas con cáncer	<u>FEBRERO de 2024.</u>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

<ul style="list-style-type: none">CHEFS ALIMERKA 3º 4º.	Actividad sobre la cocina y la alimentación saludable.	<u>MARZO de 2024.</u>
<ul style="list-style-type: none">DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA. INF + PRIM.	Educación en la igualdad.	<u>MARZO de 2024.</u>
<ul style="list-style-type: none">TORNEO ESCOLAR AJEDREZ PEQUEÑOS GIGANTES.	Actividad de fomento del conocimiento del juego del ajedrez.	<u>MARZO de 2024.</u>
<ul style="list-style-type: none">CONCURSO DE VIDEOS SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	Educación en la seguridad digital.	<u>MARZO de 2024.</u>
<ul style="list-style-type: none">SAN LIBRÍN (3º 4º) BIBLIOTECA PÚBLICA.	Fomento de la lectura y uso de la Biblioteca Municipal.	<u>ABRIL de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">DÍA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA E LA CALLE.CONVIVENCIA INTER-CENTROS	Actividad sobre la educación Física.	<u>ABRIL de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">CONCIERTOS PEDAGÓGICOS CONSERVATORIO 2º 4º.	Actividad en el área de Música.	<u>MAYO de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">JUEGOS POPULARES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES INF 5 AÑOS + PRIMARIA.	Es una actividad de disfrute y conocimiento de nuestra cultura autóctona	<u>MAYO de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">TALLERES DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE 2º 6º	Talleres para concienciar sobre la importancia de la preservación de nuestras aguas, campos, bosques y JUNIO selvas; enseñando, así a cuidar el entorno que nos rodea.	<u>JUNIO de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">SEMANA CULTURAL 2024. (INFANTIL + PRIMARIA)	Actividad complementaria y multidisciplinar que promueve la cultura entre el alumnado	<u>JUNIO de 2024</u>
<ul style="list-style-type: none">CUENTACUENTOS SANTILLANA INF 1º 2º 3º 4º	Cuentos en el cole para fomentar la lecto escritura.	<u>JUNIO de 2024</u>



<ul style="list-style-type: none"> GRADUACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 	Celebramos así el final de la Educación Primaria	<u>JUNIO de 2024</u>
--	--	----------------------

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<ul style="list-style-type: none"> Visuales (imágenes representativas, pictogramas, calendario visual, entre otros). Auditivas. Táctiles. Opciones para la descodificación del lenguaje y símbolos (vocabulario adaptado, traductores, ilustraciones). Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas Aclaraciones de vocabulario y los símbolos necesarios, de manera que se promueva la conexión con las experiencias del alumnado y con sus conocimientos previos. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tiempos de respuesta Diferentes tipos de materiales. objetos físicos manipulables. Uso de la tecnología. Seguimiento del proceso. Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> Reducción de distractores. Metas y objetivos alcanzables y realistas. Niveles de desafío que resulten motivante al alumnado. Partir de las características, gustos e intereses del grupo clase para la creación de las distintas situaciones de aprendizaje. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. Crear rutinas de clase. <p>Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Medidas de Refuerzo Educativo	0
B	Plan Específico de Refuerzo	4
C	Plan de Recuperación	3
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	0
E	Adaptación Curricular Significativa	0



k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
Fichas/otros escritos/os.	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
Proyectos o investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

Calificación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Cuaderno del alumno 20 %	Se valorará a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación mediante diana, rúbrica o escala de valoración quincenal o mensualmente. Podrá ser formato cuaderno, archivador, fichas o lo que el maestro o maestra considere para su alumnado. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados
Realización de otras tareas 40%	El docente decide qué tipo de tareas realiza en este sentido y plasmará estas en la programación de aula. Se consideran otro tipo de tareas trabajos grupales, investigaciones individuales, salidas que implican el desarrollo de contenidos curriculares, tareas que deben hacer en casa o con sus familias, etc. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.
Actitud 40%	Se valorará de forma individual a través de un cuestionario que rellenará el alumnado dos veces por trimestre y variarán los ítems en función de lo que el docente decida que ya se ha superado o es preciso matizar. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Castellana y Literatura son los establecidos en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas expresiones de uso cotidiano y sus características fundamentales. (CP2, CC1, CC2, CCEC3)	0,2	A.1, A.2	C.T 7 CT 9	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
1.2 Identificar con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos aportando alternativas, reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural e identificando el uso discriminatorio del lenguaje verbal y no verbal. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	0,2	A.3 A.4	CT.6	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. (CCL2, CP2 STEM1, CD3, CPSAA3)	0,4	D.1 D.2 D.3 D.4	CT 2	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
2.2 Emplear estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal potenciando el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales. (CCL2, CP2, STEM1, CPSAA3, CCEC3)	0,4	B.1 B.1,1 C.7 C.9	CT.3 CT.8	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS



3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3)	0,4	D.6	CT.6 CT.7	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2)	0,4	B.3.1 B.3.2 B.3.3	CT.1 CT.2	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
3.3 Utilizar de manera guiada, diferentes géneros discursivos, adaptando el lenguaje a la práctica discursiva y favoreciendo una comunicación eficaz y ética. (CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA3, CE1)	0,4	B.2.3	CT.6	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	0,4	B.2.1 B.2.2 B.2.3	CT.1 CT.2	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura y forma e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)	0,4	C.3 C.5 C.8	CT.1 CT.2	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
4.3 Analizar los elementos básicos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora, identificando la estructura organizativa del texto y su progresión temática. (CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA5)	0,4	B.1.1 B.3.5 B.3.6	CT.1 CT.2 CT.10	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS



5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de normas gramaticales y ortográficas sencillas al servicio de la cohesión y progresando de manera acompañada en la movilización de estrategias sencillas e individuales o grupales de planificación, textualización y revisión. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM 1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3)	0,4	B.3.5 C.8 C.9	CT 2 CT 4	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
5.2 Elaborar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayudan a organizar la información y el pensamiento. (CCL1, CCL3, STEM1, CD.3 CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3)	0,4	B.3.5 C.9	CT 2 CT 4 CT 6	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reconociendo la propiedad intelectual, respetando la privacidad e identificando la transmisión de bulos. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CE3)	0,4	B,3,5 C.9 B.3.6	CT 1 CT 3	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando soportes básicos y sencillos de forma guiada. (CCL1, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)	0,4	B.3.5 B.3.6	CT 9 CT 10	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.3 Adoptar, hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste y la comunicación de la información. (CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)	0,4	C.3 B.3.6	CT 3 CT 6	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
6.4 Aplicar habilidades, destrezas y estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización de la biblioteca del centro (CCL3, CD1, CPSAA5)	0,4	B.3.6 C.8	CT 3 CT 6	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
7.1 Leer con progresiva autonomía textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora y favoreciendo la reflexión sobre los grandes retos del siglo XXI. (CCL4, CD3, CC3, CCEC1, CCEC3)	0,4	C.1 C.6 C.7	CT 1 CT.3	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS
7.2 Compartir la experiencia y disfrute por la lectura en medios y soportes diversos, participando en comunidades lectoras de ámbito escolar desarrollando la creatividad. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC2)	0,4	C.3, C.4 C.6	CT 1 CT 7	Prueba práctica	Autoevaluación	TODAS
				Prueba oral	Coevaluación	TODAS
				Prueba escrita	Heteroevaluación	TODAS



7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos sencillos con diferente entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, analizando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3)	0,4	C.3 C.4 C.7	CT 1 CT 5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. (CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	0,4	C.4 C.5 C.6	CT 1 CT 8	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
8.2 Realizar, de manera acompañada, lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos breves y sencillos de tradición oral, con entonación y musicalidad, de forma individual y en grupo, descubriendo el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal. (CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)	0,4	C.1 C.2 C.7	CT 2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>



8.3 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados en distintos soportes y complementándose con otros lenguajes artísticos. (CCL1, CCL4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	0,4	B.3.5 C.6	CT 3	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, la ortografía reglada básica, el léxico y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. (CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CD2, CPSAA5)	0,4	B. 3.5 C.6	CT 3	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>



9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	0,4	B.3.4 B.3.6 C.3	CT 1 CT 2 CT 5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos verbales y no verbales de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3 CCEC1)	0,4	A.1 A.2 A.3	CT 7 CT 9	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>
10.2 Movilizar y aplicar con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación y el consenso. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)	0,4	B.3.1	CT 5 CT 7	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>TODAS</i>
				<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>TODAS</i>

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.	Actas de evaluación.	Trimestralmente	Maestra del área y curso. Maestros de apoyo y refuerzo. Maestros de apoyo en I atención a la diversidad.
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.	Escalas de valoración.	Cada unidad didáctica.	
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.	Escalas de valoración. Cuaderno del profesor.	Cada unidad didáctica	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.	Escalas de valoración.	Cada unidad didáctica	
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.	Escala de valoración Cuaderno del profesor Revisión de adaptaciones y planes de refuerzo.	Trimestralmente	
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.	Escalas de valoración. Cuestionarios a las familias.	Trimestralmente	

Propuestas de mejora:

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

DE 4º DE ED. PRIMARIA

A. Las lenguas y sus hablantes

- A.1. Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del aula.
- A.2. La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística. Exploración y respeto por las lenguas de signos.
- A.3. Descubrimiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- A.4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

B. Comunicación

1. Contexto

- B.1.1. Incidencia de los componentes (situación, participantes) en el acto comunicativo.

2. Géneros discursivos

- B.2.1. Tipologías textuales: la narración y la descripción.
- B.2.2. Propiedades textuales: estrategias elementales para la coherencia.
- B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal y educativo.

3. Procesos

- B.3.1. Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.
- B.3.2. Comprensión oral: identificación del sentido global. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- B.3.3. Producción oral: pronunciación y entonación. Actitud postural. Construcción de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales breves y sencillos.
- B.3.4. Comprensión lectora: estrategias elementales de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación del sentido global. Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales básicos al servicio de la comprensión. Conciencia fonológica y su decodificación. Lectura compartida. Detección de usos claramente discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- B.3.5. Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Uso de elementos gráficos y paratextuales elementales. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.
- B.3.6. Alfabetización mediática e informacional: estrategias elementales para la búsqueda guiada de información. Comunicación de la información. Reconocimiento de autoría. Uso guiado de la biblioteca.

C. Educación literaria

- C.1. Lectura acompañada de obras o fragmentos breves, variados y diversos de la literatura infantil, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro.
- C.2. Lectura de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, textos breves y sencillos de tradición oral.



- C.3. Estrategias elementales para la interpretación acompañada y compartida de las obras breves y sencillas a través de conversaciones literarias. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, argumento, espacio) y las partes del libro y sus tipos.
- C.4. Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, personajes, espacio) y la construcción del sentido de la obra.
- C.5. Relación de los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.
- C.6. Inicio de la construcción de los itinerarios lectores individuales. Estrategias para la expresión de gustos e intereses.
- C.7. Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos breves y sencillos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación y musicalidad.
- C.8. Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas.

D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.

- D.1. Descubrimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, prestando especial atención a las relaciones de concordancia. Género y número.
- D.2. Diferencias elementales entre lengua oral y lengua escrita.
- D.3. Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos, letras, sílabas, palabras.
- D.4. Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario sencillo. Reflexión contextualizada sobre la relación de significado entre unas palabras y otras.
- D.5. Mecanismos elementales de coherencia textual, con especial atención a los conectores temporales.
- D.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo para organizar el texto escrito.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.

CT9. La educación para la paz.

CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.



MÚSICA Y DANZA

1º ED. PRIMARIA



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



INDICE

- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA Y DANZA DE 1º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Introducción: conceptualización y características del área.

En la etapa de educación primaria, el área Música y Danza constituye un área de capital importancia, puesto que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, contribuyendo al desarrollo integral y armónico del alumnado. Por otro lado, favorece el entendimiento, el compromiso, el esfuerzo, la responsabilidad y el desarrollo del respeto a la diversidad, la tolerancia, la cooperación y la empatía, fomentando una convivencia positiva y permitiendo al alumnado adquirir las herramientas y destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. La finalidad del área es garantizar al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
<i>Recordar los elementos del lenguaje musical</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Se dedica el mes de septiembre a conocer y vivenciar elementos del lenguaje musical a la vez que integramos al grupo.</i>
<i>Identificar y vivenciar las cualidades del sonido</i>	<i>Diario del profesor</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Coevaluación</i>	
<i>Recordar y aplicar ritmos sencillos</i>	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Coevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de estas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad. CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3
2. Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los



medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas. CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4

4. Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

5. Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social. CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4.

MAPAS DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA DE MÚSICA

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
CE 1	x							x	x					x					x		x					x						x	x	x		
CE 2			x											x					x		x											x	x			
CE3	x														x		x		x		x						x							x	x	
CE 4	x														x	x					x						x							x	x	
CE 5																																			x	x
	7					3			5					6					12					6				4				11				



d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Entre las técnicas metodológicas de esta área se destacan las siguientes: la **interpretación vocal** a través de la canción como elemento motivador que facilita la vocalización, el ritmo y la entonación, y permite expresar emociones y sentir juntos; la **audición musical activa**, que permite conocer diferentes obras, sentir nuevas formas de expresión musical y reconocer emociones; la **interpretación instrumental**, individualmente y en grupo, que permitirá desarrollar la técnica musical, compartir y expresar musicalmente; la **interpretación corporal** a través de danzas o dramatizaciones, utilizando el movimiento del cuerpo para expresar y como medio de interacción social; el juego como motor del aprendizaje; la improvisación, la espontaneidad y la creatividad; la **relajación**; así como la representación, imitación, observación, exploración, investigación y descubrimiento en los distintos lenguajes

De igual modo, se deberá hacer uso de metodologías activas, método **Off**, método **Kodaly** y método **Dalcroze** en las que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se estructuran las clases en pequeños grupos: Parejas, grupos de cuatro o seis y grupo de aula.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: ¡Cuántos sonidos!	A lo largo del primer trimestre desde el 9-septiembre-2023 hasta el 22 - diciembre -2023 13 sesiones
	SA 2: El ritmo de la selva	
	SA 3: Suena fuerte, suena suave.	
	SA 4: Cantando todo es mejor	
	SA 5: El castillo embrujado	
	SA 6: Seis amigos tengo yo	
	SA 7: Marcha real del león	
	SA 8: El roscón	
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 9: El sonido de cada cual.	A lo largo del segundo trimestre desde el 8-enero-2023 hasta el 22-marzo-2023 10 sesiones
	SA 10: Racataplan	
	SA 11: El latido de la música.	
	SA 12: El saltamontes.	
	SA 13: Cinco líneas, cuatro espacios.	
	SA 14: La llave del pentagrama.	
	SA 15: Danza húngara.	
	SA 16: Tengo una negra, ¡qué bien!	
TERCER TRIMESTRE	SA 17: La casa de las notas.	A lo largo del tercer trimestre desde el 3-abril-2023 hasta el 20-junio-2023 10 sesiones
	SA 18: Hinky dinky	
	SA 19: Mi voz es así	
	SA 20: El sueño de Clara.	
	SA 21: El gato y el gallo.	
	SA 22: El acuario	
	SA 23: Ani Kuny	
	SA 24: La canción del Do	



f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Área / Áreas</i>
Navaliegos en la nube	Todo el curso	Interdisciplinar	Música
Conocemos una orquesta	3º trimestre	Disciplinar	Música
Danzas del mundo	Todo el curso	Interdisciplinar	Música

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
	Santillana	MUSICA NUEVO ACORDE	9788468072111

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Fotocopias y libros	Cancionero impreso
<i>Digitales e informáticos</i>	Ordenadores	Audiciones grabadas
<i>Medios audiovisuales y multimedia</i>	Tableros digitales	Canciones, danzas, juegos y ritmos
<i>Manipulativos</i>	Instrumentos musicales y objetos del entorno	Pequeña percusión
<i>Otros</i>	Materiales reciclados	Familias instrumentales

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde el área</i>	<i>Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)</i>
Plan de Lectura	A través del conocimiento del vocabulario propio del aula y el trabajo de la comprensión y expresión oral y escrita, con actividades como: -LEOTIC. -Biblioteca escolar. -Bibliopatio. -San Librín. -Día de la poesía. Desde el área de música trabajaré el plan de lectura con libretos de óperas y zarzuelas infantiles y textos de canciones.	TODOS EL CURSO



Plan TIC	<p>Se realizarán actividades en las que se use como medio de acceso al conocimiento las TIC, así como asegurando el aprendizaje de un uso seguro de las mismas con actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Día del internet seguro.-Planes de formación alumnado y profesorado.-Plan director.-Proyecto TIC de centro.-Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. <p>Desde el área de música se trabaja con el área virtual de Santillana, área virtual de Navaliagos (educacyl), el teams y el tock app.</p>	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	<p>Se asegurará un tratamiento igualitario entre hombres y mujeres, teniendo presente la diversidad y respeto hacia todos los géneros y culturas. Se realizarán actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Derechos de la infancia.-Plan de convivencia.-Plan de acogida.-Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA.-Día de la mujer y niña en la ciencia.-AMBI.-Colaboraciones AECC.-Día del niño.-Participación en diferentes iniciativas. Relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. <p>Desde el área de Música se trabaja enfáticamente sobre el 25 de noviembre contra la violencia de género y el 8 de marzo día de la mujer.</p>	TODO EL CURSO
Plan de Acogida	<p>Se llevará a cabo de forma coordinada desde todas las áreas en función de las circunstancias de cada momento educativo.</p>	
Plan de Acción Tutorial	<p>Se trabajará de forma coordinada escuela-familia así como con el resto de la comunidad educativa que rodea al alumnado, para procurar una mejor adaptación a los mismos.</p> <p>Se realizará a través de actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">-Convivencia escolar.-Educación vial.-programa socio escuela.-Convivencias deportivas.	



	<ul style="list-style-type: none">-salidas/excursiones.-Festivales/fiestas(semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)-Programa DISCOVER/ DÉDALO.-Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.-Día del niño@.-Día de la Constitución.-Día de la Comunidad.-Semana de la movilidad.-Programas de reciclaje.-Programa de fruta y verdura.-Almuerzos saludables. <p>Desde el área de música se trabaja con las salidas al auditorio del conservatorio y teatro Bergidum.</p>	
Otro: emprendimiento	<p>Se vincula con el mismo en la creación de proyectos y su puesta en práctica, mostrando así sus capacidades, talentos... Con actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Día de la música.-Alimentos Gadis.-Talleres primeros auxilios (RCP).-Conciertos pedagógicos.-Día de la ciencia.- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.-Día Mundial del Medio Ambiente.	TODO EL CURSO
Otro: agente tutor policía local de Ponferrada	Involucración de los agentes tutores (policías municipales) con los niños y las familias.	
Otro: grupos de trabajo	-Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.	
Otro: proyecto de centro: "Navaliegos en la nube"	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general	



2) **Actividades complementarias y extraescolares.**

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
ROBÓTICA	Encontramos una vinculación con el área, ya que, en el mundo de la mecánica y la programación, se desarrollará el trabajo en equipo y la cooperación, así como capacidades como el análisis, la búsqueda de información, la formulación de hipótesis y comprobación de la misma.	TODO EL CURSO LUNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
PINTURA (Extraescolar)	Con esta actividad aprenden a expresarse y comunicar sentimientos y emociones a través del arte, desarrollando a su vez capacidades cognitivas, afectivas, motrices y sociales. Gracias a la educación plástica y visual trabajaremos directamente sobre la competencia cultural y artística de los alumnos para así poder transmitirles una nueva forma de interactuar con el mundo físico	TODO EL CURSO MIÉRCOLES Y VIERNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
MANUALIDADES (Extraescolar)	Guarda una estrecha relación ya que desde la presente área, se trabajará de forma interdisciplinar en el desarrollo de la creatividad y la imaginación de los niños, proponiendo divertidas y vistosas manualidades realizadas con pocos materiales y al alcance de todos.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
BALONCESTO 6.25 Baloncesto	La actividad extraescolar baloncesto trata de acercar a los alumnos a este maravilloso deporte, sus reglas, trucos, modos de juego, estrategias dentro del campo o el desarrollo de las diferentes posiciones dentro de la pista más adecuadas para cada alumno a través de programas de entrenamiento.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.



MÚSICA	Salidas y participación en actividades culturales y musicales en el entorno: conservatorio, teatro, conciertos en la calle	UNA POR TRIMESTRE
--------	--	-------------------

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none">• Visuales (imágenes representativas, pictogramas, calendario visual, entre otros).• Auditivas.• Táctiles.• Opciones para la descodificación del lenguaje y símbolos (vocabulario adaptado, traductores, ilustraciones).• Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas• Aclaraciones de vocabulario y los símbolos necesarios, de manera que se promueva la conexión con las experiencias del alumnado y con sus conocimientos previos.• Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. <p>Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones</p>	<ul style="list-style-type: none">• Tiempos de respuesta• Diferentes tipos de materiales. Objetos físicos manipulables.• Uso de la tecnología.• Seguimiento del proceso.• Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.• Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas.• Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.	<ul style="list-style-type: none">• Reducción de distractores.• Metas y objetivos alcanzables y realistas.• Niveles de desafío que resulten motivante al alumnado.• Partir de las características, gustos e intereses del grupo clase para la creación de las distintas situaciones de aprendizaje.• Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula• Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. Que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias.• Crear rutinas de clase. <p>Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.</p>



2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de Refuerzo Educativo	0
B	Plan Específico de Refuerzo	0
C	Plan de Recuperación	0
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	0
E	Adaptación Curricular Significativa	1

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe de tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
Fichas/otros escritos/os.	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.
Proyectos o investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

Calificación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
-----------------	--------------------



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Cuaderno del alumno 20 %	Se valorará a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación mediante diana, rúbrica o escala de valoración quincenal o mensualmente. Podrá ser formato cuaderno, archivador, fichas o lo que el maestro o maestra considere para su alumnado. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados
Realización de otras tareas 40%	El docente decide qué tipo de tareas realiza en este sentido y plasmará estas en la programación de aula. Se consideran otro tipo de tareas trabajos grupales, investigaciones individuales, salidas que implican el desarrollo de contenidos curriculares, tareas que deben hacer en casa o con sus familias, etc. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.
Actitud 40%	Se valorará de forma individual a través de un cuestionario que rellenará el alumnado dos veces por trimestre y variarán los ítems en función de lo que el docente decida que ya se ha superado o es preciso matizar. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música y Danza son los establecidos en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas. (CCL1, CP3, CCEC1, CCEC3)	0,053	A1, A2	CT1, CT2, CT7	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	TODAS LAS SESIONES DE APRENDIZAJE
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	0,053	A1, A2	CT1, CT2, CT5, CT7, CT8, CT9	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	
				<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	
1.3 Explorar el vocabulario específico básico del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en situaciones de recepción, análisis, creación e interpretación. (CCL1, CCEC2)	0,053	A4,B9	CT1, CT2, CT5, CT7, CT8	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	
2.1 Iniciarse en la selección y aplicación de estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas. (CCL3, CD1, CCEC1)	0,053	B1,B13	CT1, CT2, CT3, CT4	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	
				<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando	0,053	A9, A10	CT1, CT2, CT4, CT7	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	



los canales, medios y técnicas empleados. (CD1, CC3, CCEC2)					
2.3 Explorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute. (CPSAA1, CCEC2)	0,053	A4,A5,B3	CT5, CT7, CT8, CT9	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>
3.1 Experimentar con la creación de pequeñas y sencillas secuencias musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás. (CCL5, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4)	0,053	B7, B9	CT1, CT2, CT7,CT11	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>
3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, breves y sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)	0,053	B1, B7, B9	CT3, CT5, CT7	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>
3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo breves y sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales escuchando con atención. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3)	0,053	B7, B8, B12	CT3, CT5,CT7	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>
4.1 Explorar el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo	0,053	A2, A3, A4		<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>



elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4)			CT3, CT5, CT7, CT8		
4.2 Experimentar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, sencillas, de forma respetuosa, utilizando algunos elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CCEC4)	0,053	B3, B7	CT3, CT4, CT5, CT6, CT8	<i>Proyecto</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>
4.3 Compartir experiencias creativas e interpretativas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, identificando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3)	0,053	B3, B5, B9	CT3, CT5, CT7, CT8	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>
5.1 Iniciarse en el descubrimiento de los usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, explorando sus posibilidades a través de la práctica de ejercicios elementales de técnica vocal, de forma hablada y cantada. (STEM5, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	0,053	B4, B7, B8	CT2,CT3, CT5,CT7	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.2 Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices, progresando gradualmente en el control del equilibrio y en la coordinación, en ejercicios naturales y habituales de la vida cotidiana. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4)	0,053	B9, B10	CT5, CT8, CT9	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>
5.4 Adquirir progresivamente técnicas sencillas de respiración experimentando la relajación en				<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ejercicios básicos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4)	0,053	B8, B9, B14	CT7, CT8, C11			
5.5 Descubrir los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales explorando la expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas. (CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3)	0,053	B12, B15	CT2, CT5, CT11	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	



I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.	Actas de evaluación.	Trimestralmente	Maestra del área y curso. Maestros de apoyo y refuerzo. Maestros de apoyo en la atención a la diversidad.
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro	Escalas de valoración.	Cada unidad didáctica.	
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.	Escalas de valoración. Cuaderno del profesor.	Cada unidad didáctica	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	



ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA Y DANZA DE 1º DE ED. PRIMARIA

A. Recepción, análisis y reflexión.

- A.1. Principales propuestas musicales vocales e instrumentales, de lenguaje corporal, escénico y performativo sencillas de diferentes géneros, estilos, corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores locales, regionales y nacionales próximos a su entorno.
- A.2. Estrategias básicas de recepción activa que favorezcan el disfrute y el respeto. Construcción del propio gusto y referente creativo.
- A.3. Normas elementales de comportamiento en la recepción de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo, en diferentes espacios del entorno próximo. El silencio como fórmula de respeto y elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción.
- A.4. Vocabulario específico elemental de música, la danza y las artes escénicas y performativas.
- A.5. La música descriptiva y programática como medio de evocación de ideas, sentimientos e imágenes extra-musicales y de fomento de la percepción auditiva y de la creatividad.
- A.6. Paisajes sonoros de entornos próximos.
- A.7. El sonido y sus cualidades básicas: sonido, ruido y silencio. Sonidos fuertes y débiles, largos y cortos, agudos y graves. Discriminación auditiva.
- A.8. Voces masculinas, femeninas e infantiles del entorno próximo. Discriminación auditiva.
- A.9. Los instrumentos musicales básicos. Los instrumentos populares básicos de Castilla y León. Principales familias.
- A.10. Objetos sonoros. Cotidiáfonos. Iniciación a la discriminación visual y auditiva.
- A.11. El tempo. La organización de obras musicales sencillas y contrastantes.

B. Experimentación, creación e interpretación.

- B.1. Fases del proceso creativo de propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo: planificación guiada y experimentación.
- B.2. Profesiones vinculadas con la música, la danza, las artes escénicas y performativas.
- B.3. Actitud activa e interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo.
- B.4. Práctica instrumental, vocal y corporal: aproximación a la experimentación, exploración creativa e interpretación de propuestas sencillas, a partir de las propias posibilidades sonoras y expresivas.
- B.5. La percusión corporal y posibilidades sonoras del propio cuerpo.
- B.6. Construcción de instrumentos de forma asistida, a partir de materiales del entorno próximo.
- B.7. El cuidado de la voz hablada y cantada como instrumento y recurso expresivo y comunicativo. Ejercicios básicos de técnica vocal.
- B.8. Lenguajes musicales básicos: conceptos elementales en la interpretación de propuestas musicales vocales e instrumentales, especialmente rítmicas.
- B.9. El cuerpo y sus posibilidades motrices: interés por la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.10. Movimiento orgánico del cuerpo. Progreso en el control del equilibrio y coordinación en ejercicios cotidianos y naturales.
- B.11. Técnicas dramáticas y dancísticas elementales.
- B.12. Capacidades expresivas y creativas básicas de la expresión corporal y dramática.
- B.13. Repertorio sencillo de piezas vocales e instrumentales, danzas de diferentes culturas y épocas que incluya las tradicionales de Castilla y León.
- B.14. Técnicas sencillas de respiración. La relajación en ejercicios básicos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento.
- B.15. Los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales. La expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.

CT9. La educación para la paz.

CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.



RELIGIÓN CATÓLICA

2º ED. PRIMARIA



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



INDICE

- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación.
- f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN DE RELIGIÓN CATÓLICA

DE 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

a) Introducción: conceptualización y características del área.

La enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado.

El currículo del área de Religión Católica proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria.

El currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales conformado para construir la casa común y la paz mundial. Manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional y autonómica

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

CURRÍCULO DE RELIGIÓN

Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al desarrollo de su personalidad. Contribuye a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.

La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y, contribuye como el resto de áreas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.



Contribución del área de religión católica a la consecución de los objetivos de etapa.

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión católica, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican el currículo de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Primaria.

Contribución del área de religión católica a las competencias clave.

- Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber.

- Competencia plurilingüe.

Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

La STEM entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

- Competencia digital.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender.

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para su autoconocimiento, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

- Competencia ciudadana.

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

- Competencia emprendedora.

La competencia emprendedora implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un



compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

<i>Crterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
Respetar las normas básicas de la convivencia siguiendo el mensaje de Jesús.	Guía de observación	2	Coevaluación	Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial serán en las tres primeras semanas de septiembre.
Mostrar autonomía en la realización de las tareas individuales y grupales.	Prueba práctica	2	Autoevaluación	
Recordar pequeños relatos de la Biblia.	Prueba oral	2	Heteroevaluación	



c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Competencias específicas
<p>1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</p>
<p>2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales y teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</p>
<p>3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común. . Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>
<p>4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>
<p>5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>
<p>6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</p>

Mapa de relaciones competenciales



2º PRIMARIA	CCL					CEP			STEAM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CEP1	CEP2	CEP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
C. Específica 1	1		1						1			1							1	1		1	1						1	1				1	
C. Específica 2		1		1			1					1			1						1			1	1		1	1							
C. Específica 3	1			1						1			1								1					1	1	1		1					
C. Específica 4			1				1							1	1						1										1	1		1	
C. Específica 5	1																		1	1		1				1			1				1		
C. Específica 6		1	1								1		1									1	1	1			1			1	1	1			
Vinculaciones por competencia:	3	2	2	1	2	0	0	2	1	0	1	2	1	2	1	2	0	0	2	1	4	2	3	2	1	2	3	2	2	3	2	1	2	1	1

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- Atención personalizada al alumnado. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente.
- Cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo.
- La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- Trabajo individualizado y cooperativo. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado.
- La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Tendremos en cuenta que los agrupamientos sean flexibles, y respondan al objetivo y tipo de actividad que se pretende llevar a cabo en cada momento.

Las diferentes formas de agrupamiento son:

- **GRUPO CLASE:** Para realizar debates, exposición de conocimientos previos, explicación del profesor, lectura en voz alta y establecimiento de normas para el grupo.
- **TRABAJO EN GRUPO:** Nos servirá para favorecer actitudes cooperativas, reparto de tareas y responsabilidades, intercambio de opiniones y búsqueda de soluciones conjuntas y exposición de los resultados de sus trabajos.
- **TRABAJO INDIVIDUAL:** Nos va a permitir la reflexión, la asimilación de tareas minuciosas y el detalle, como actividades en el propio cuaderno de ejercicios, detección de dificultades y comprobación del nivel del alumno.



e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>LOS LIBROS NOS ENSEÑAN</i>	<i>OCTUBRE 4 sesiones</i>
	SA 2: <i>ME GUSTA TU AMISTAD</i>	<i>NOVIEMBRE 4 sesiones</i>
	SA 3: <i>RECIBO BUENOS MENSAJES</i>	<i>DICIEMBRE 3 sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>TE HABLO CON SERENIDAD</i>	<i>ENERO 4 sesiones</i>
	SA 5: <i>QUIERO AYUDARTE</i>	<i>FEBRERO 4 sesiones</i>
	SA 6: <i>COMIENZA UNA NUEVA VIDA</i>	<i>MARZO 3 sesiones</i>
TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>SOY DE TU FAMILIA</i>	<i>ABRIL 4 sesiones</i>
	SA 8: <i>ME REGALAS TU ESPÍRITU</i>	<i>MAYO 4 sesiones</i>
	SA 9: <i>REALIZO GESTOS DE AMOR</i>	<i>JUNIO 3 sesiones</i>

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Tal y como se plantea en las orientaciones para la elaboración de la programación y desde la propia normativa vigente a través del decreto 38/2022 el concepto de “proyectos significativos” podría ser semejante a “situaciones de aprendizaje”. Por esta razón en nuestro centro hemos decidido plantear situaciones de aprendizaje teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo IIC del decreto 38/2022, “Orientaciones para el diseño y desarrollo de situaciones de aprendizaje”.

Teniendo en cuenta la idea de globalización e interdisciplinariedad citado en el Anexo desde nuestro centro, de forma trimestral, se plantean dos situaciones de aprendizaje. Cada maestro, a nivel de aula, concretará las tareas y actividades, así como relacionará con los diferentes elementos curriculares en función de su grupo clase. Las situaciones de plantean de la siguiente forma:

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Área / Áreas</i>
“Navaliegos en la Nube”	Todo el curso	Interdisciplinar	Todas

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
		<i>Santillana</i>	<i>“Construyendo mundos”</i>
	<i>Materiales</i>		<i>Recursos</i>
<i>Impresos</i>	Mi primera Biblia ed. S.M. Libro de lecturas del aula. Historias de Jesús. Ed. Alambra. Puzzles de historias de la Biblia		Fichas de refuerzo y enriquecimiento. Ficha de evaluación.
<i>Digitales e informáticos</i>	Aula virtual jcy Aula virtual Santillana.		Actividades interactivas.Canciones. Lecturas de relatos bíblicos. Recursos digitales del Libro Media de Santillana.



Medios audiovisuales y multimedia	Ordenador, miniportátiles, tablets, panel digital.	Videos de youtube y páginas web, DVD. Las parábolas de Jesús VALIVAN, DVD con juegos de relatos bíblicos.
Manipulativos Otros	Mobiliario del aula, pizarra, láminas, , cartulinas, papel continuo, tijeras...	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde el área	Temporalización
Plan de Lectura	A través del conocimiento del vocabulario propio del aula y el trabajo de la comprensión y expresión oral y escrita, con actividades como: <ul style="list-style-type: none"> - LEOTIC. - Biblioteca escolar. - Bibliopatío. - San Librín. Día de la poesía. Desde el área de religión católica se trabajará: <ul style="list-style-type: none"> - Cuentos: Historias de la biblia. - Puzzles con relatos bíblicos. - La Biblia para niños. 	TODO EL CURSO
Plan TIC	Se realizarán actividades en las que se use como medio de acceso al conocimiento las TIC, así como asegurando el aprendizaje de un uso seguro de las mismas con actividades como: <ul style="list-style-type: none"> - Día del internet seguro. - Planes de formación alumnado y profesorado. - Plan director. - Proyecto TIC de centro. - Aplicación TEAMS, email corporativo con alumnos y familias. Desde el área de religión católica: Desde el área de religión católica se trabajará : <ul style="list-style-type: none"> - El uso de los miniportátiles individuales, tablets y aula de informática en las diferentes actividades planteadas en esta programación. - Valiván videos de parábolas de Jesús con actividades online. 	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se asegurará un tratamiento igualitario entre hombres y mujeres, teniendo presente la diversidad y respeto hacia todos los géneros y culturas. Se realizarán actividades como: <ul style="list-style-type: none"> - Derechos de la infancia. - Plan de convivencia. - Plan de acogida. - Día de la PAZ Y NO VIOLENCIA. - Día de la mujer y niña en la ciencia. - AMBI. - Colaboraciones AECC. - Día del niño. - Participación en diferentes iniciativas. relativas a este ámbito 	



	ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas. Desde el área de religión católica: se trabaja y se fomenta la igualdad entre niños y niñas con diferentes actividades individuales y grupales.	
Plan de Acogida	Se llevará a cabo de forma coordinada desde todas las áreas en función de las circunstancias de cada momento educativo.	
Plan de Acción Tutorial	Se trabajará de forma coordinada escuela-familia así como con el resto de la comunidad educativa que rodea al alumnado, para procurar una mejor adaptación a los mismos. Se realizará a través de actividades como: <ul style="list-style-type: none">- Convivencia escolar.- Educación vial.- Programa socio escuela.- Convivencias deportivas.- Salidas/excursiones.- Festivales/fiestas (semana cultural, magosto, Navidad, carnaval...)- Programa DISCOVER/ DÉDALO.- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.- Día del niño@.- Día de la Constitución.- Día de la Comunidad.- Semana de la movilidad.- Programas de reciclaje.- Programa de fruta y verdura.- Almuerzos saludables.	
Otro: emprendimiento	Se vincula con el mismo en la creación de proyectos y su puesta en práctica, mostrando así sus capacidades, talentos... Con actividades como: <ul style="list-style-type: none">- Día de la música.- Alimentos Gadis.- Talleres primeros auxilios (RCP).- Conciertos pedagógicos.- Día de la ciencia.- Participación en diferentes iniciativas relativas a este ámbito ofertadas por distintas instituciones públicas o privadas.- Día Mundial del Medio Ambiente.	
Otro: agente tutor policía local de Ponferrada	Involucración de los agentes tutores (policías municipales) con los niños y las familias.	
Otro: grupos de trabajo	Aprendizaje competencial y desarrollo curricular.	
Otro: proyecto de centro: "Navaliegos en la nube"	Eje vertebrador de actividades complementarias, extraescolares, contenidos transversales y puesta en marcha del resto de elementos curriculares de forma general	



i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización</i>
ROBÓTICA	Encontramos una vinculación con el área, ya que, en el mundo de la mecánica y la programación, se desarrollará el trabajo en equipo y la cooperación, así como capacidades como el análisis, la búsqueda de información, la formulación de hipótesis y comprobación de la misma.	TODO EL CURSO LUNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
PINTURA (Extraescolar)	<p>Con esta actividad aprenden a expresarse y comunicar sentimientos y emociones a través del arte, desarrollando a su vez capacidades cognitivas, afectivas, motrices y sociales.</p> <p>Gracias a la educación plástica y visual trabajaremos directamente sobre la competencia cultural y artística de los alumnos para así poder transmitirles una nueva forma de interactuar con el mundo físico.</p>	TODO EL CURSO MIÉRCOLES Y VIERNES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
MANUALIDADES (Extraescolar)	Guarda una estrecha relación ya que, desde la presente área, se trabajará de forma interdisciplinar en el desarrollo de la creatividad y la imaginación de los niños, proponiendo divertidas y vistosas manualidades realizadas con pocos materiales y al alcance de todos.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.
BALONCESTO 6.25 Baloncesto	La actividad extraescolar baloncesto trata de acercar a los alumnos a este maravilloso deporte, sus reglas, trucos, modos de juego, estrategias dentro del campo o el desarrollo de las diferentes posiciones dentro de la pista más adecuadas para cada alumno a través de programas de entrenamiento.	TODO EL CURSO MARTES Y JUEVES de 16:00 a 17:00 h. en el patio del colegio.



<i>RETOS</i>	MANTENER SANO NUESTRO CUERPO	Final del primer trimestre.
	Pretendemos que el alumnado sea consciente de que la salud es un regalo de Dios que debemos cuidar y mantener a través de la práctica de hábitos saludables.	Final del segundo trimestre.
	AHORRAR AGUA	
	Se va a transmitir al alumnado la necesidad de valorar los elementos de la Creación de Dios y, más en concreto, el agua como fuente indispensable de vida.	Final del tercer trimestre.
	MEJORAR NUESTRO BARRIO	
	El alumnado va a colaborar con la parroquia para contribuir a la mejora y el mantenimiento de su barrio.	Biblioteca, aula y pasillos.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Visuales (imágenes representativas, pictogramas, calendario visual, entre otros). • Auditivas. • Táctiles. • Opciones para la descodificación del lenguaje y símbolos (vocabulario adaptado, traductores, ilustraciones). • Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas • Aclaraciones de vocabulario y los símbolos necesarios, de manera que se promueva la conexión con las experiencias del alumnado y con sus conocimientos previos. • Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. • Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos de respuesta • Diferentes tipos de materiales. objetos físicos manipulables. • Uso de la tecnología. • Seguimiento del proceso. • Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. • Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. • Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de distractores. • Metas y objetivos alcanzables y realistas. • Niveles de desafío que resulten motivante al alumnado. • Partir de las características, gustos e intereses del grupo clase para la creación de las distintas situaciones de aprendizaje. • Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. • Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.



practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones		
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Medidas de Refuerzo Educativo	0
B	Plan Específico de Refuerzo	1
C	Plan de Recuperación	0
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	0
E	Adaptación Curricular Significativa	1

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

En este punto planteamos la propuesta del proceso de evaluación, las estrategias/procedimientos e instrumentos utilizados en la misma y criterios de calificación. Se debe tener en cuenta que esto será concretado por cada maestra y maestros en sus programaciones de aula y adaptado a su grupo clase y entorno concreto, tal y como establece la propia normativa y siempre tomando como referente lo planteado en la presente programación didáctica.

Evaluación

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
Pruebas específicas	Realizadas durante cada unidad/situación.
Observación sistemática	Del día a día de clase.
Intercambios orales con los alumnos	En pequeño/gran grupo o de forma individual.

INSTRUMENTO	DESCRIPCIÓN
Escala de observación	Aspectos para observar de los que se registra si se presenta "Nunca", "Casi nunca", "A veces", "Siempre", "Casi siempre".
Registro anecdótico	Recoge aspectos, curiosidades o hechos puntuales, que, tanto a nivel individual como grupal, se producen en el día a día en la clase.
Cuaderno/archivador	Se registran hechos relevantes del alumnado o del día a día del aula.

ACTIVIDADES	ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno	Cuaderno personal del alumno, dónde deberán figurar las tareas realizadas.
Fichas/otros escritos/os.	Durante el desarrollo de la unidad/situación el alumnado realizará diversas tareas como por ejemplo alguna rutina de pensamiento o mapas mentales que se tendrán en cuenta en la evaluación y en algunos casos, para la calificación.
Opiniones	Se llevarán a cabo a través de los debates en el aula y rellenado de rúbricas/escalas/dianas, etc.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Proyectos o investigaciones	Sobre aspectos trabajados en el área.
Entrevista individual	Charla con cada uno de los alumnos sobre la calificación obtenida. Esta entrevista está enfocada a la autoevaluación del alumno.

Calificación

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Cuaderno del alumno 20 %	Se valorará a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación mediante diana, rúbrica o escala de valoración quincenal o mensualmente. Podrá ser formato cuaderno, archivador, fichas o lo que el maestro o maestra considere para su alumnado. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados
Realización de otras tareas 40%	El docente decide qué tipo de tareas realiza en este sentido y plasmará estas en la programación de aula. Se consideran otro tipo de tareas trabajos grupales, investigaciones individuales, salidas que implican el desarrollo de contenidos curriculares, tareas que deben hacer en casa o con sus familias, etc. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.
Actitud 40%	Se valorará de forma individual a través de un cuestionario que rellenará el alumnado dos veces por trimestre y variarán los ítems en función de lo que el docente decida que ya se ha superado o es preciso matizar. Estas evidencias serán recogidas trimestralmente y las familias serán informadas de los resultados.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Religión Católica son los establecidos en el anexo II de la Resolución de 21 de junio de 2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolos con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase. 1.2. Reconocer algunas de las características que definen la autonomía personal, desarrollando un autoconcepto ajustado y una autoestima saludable, para la propia aceptación personal y para integrarse en los grupos de pertenencia con asertividad y responsabilidad, a la luz del Evangelio. CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	0,9	B. b, d, f, i, j.		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
	0,9			<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				<i>Portfolio</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.1. Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión. 2.2. Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret. CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	0,9	A. b, g, h, i, j. C. b, c, i, j.		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
	0,9			<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.1. Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y el análisis de relatos bíblicos,	0,9	A. b, g, h, i, j.		<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



<p>para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.</p> <p>3.2. Describir algunas situaciones cercanas de desamparo, fragilidad y vulnerabilidad, empatizando con las personas desfavorecidas y reconociendo la preferencia de Jesús de Nazaret por los que más sufren. CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</p>	0,9	<p>B. b, d, f, i, j.</p> <p>C. b, c, i, j.</p>		<p><i>Diario del profesor</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
				<p><i>Portfolio</i></p>	<p><i>Coevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>4.1. Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y el análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes. CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	0,9	<p>A. b, g, h, i, j.</p>		<p><i>Prueba oral</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
				<p><i>Guía de observación</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
				<p><i>Registro anecdótico</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
<p>5.1. Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.</p> <p>5.2. Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana. CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.</p>	0,9	<p>A. b, g, h, i, j.</p> <p>C. b, c, i,</p>		<p><i>Registro anecdótico</i></p>	<p><i>Coevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
	0,9			<p><i>Diario del profesor</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
	<p><i>Proyecto</i></p>			<p><i>Coevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>	
<p>6.1. Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</p> <p>6.2. Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.</p>	0,9	<p>A. b, g, h, i, j.</p> <p>B. b, d, f, i, j.</p> <p>C. b, c, i, j.</p>		<p><i>Guía de observación</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
	0,9			<p><i>Diario del profesor</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>
	<p><i>Portfolio</i></p>			<p><i>Autoevaluación</i></p>	<p><i>Todas</i></p>	



k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Se realizan reuniones de coordinación, al menos, quincenalmente.	Actas de evaluación.	Trimestralmente	Maestra del área y curso. Maestros de apoyo y refuerzo. Maestros de apoyo en la atención a la diversidad.
Los elementos curriculares se ajustan al contexto del centro.	Escalas de valoración.	Cada unidad didáctica.	
Los contenidos se encuentran organizados, distribuidos y secuenciados por niveles.	Escalas de valoración. Cuaderno del profesor.	Cada unidad didáctica	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología didáctica a lo largo de los niveles de la etapa de Educación Primaria.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de lectura y comprensión lectora a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Existe un acuerdo y coherencia en la evolución de la metodología de incorporación de las TIC a lo largo de los niveles de la etapa.	Escalas de valoración.	Al finalizar el curso	
Los procedimientos e instrumentos acordados para evaluar el proceso de aprendizaje son útiles y permiten la evaluación continua.	Escalas de valoración.	Cada unidad didáctica	
Se aplican medidas de apoyo y refuerzo para el alumnado que lo precisa.	Escala de valoración Cuaderno del profesor Revisión de adaptaciones y planes de refuerzo.	Trimestralmente	
Se han adoptado medidas para favorecer la comunicación y colaboración con las familias.	Escalas de valoración. Cuestionarios a las familias.	Trimestralmente	

Propuestas de mejora:



ANEXO I. CONTENIDOS DE RELIGIÓN CATÓLICA DE 2º ED. PRIMARIA.

A. Identidad personal y relaciones en diálogo con el mensaje cristiano.

- a. Capacidades, potencialidades y limitaciones de cada ser humano.
- b. Vivencias y sentimientos de la experiencia interior y de la corporalidad.
- c. Valor intrínseco de toda persona, para el cristianismo como criatura de Dios.
- d. Exploración de personajes bíblicos y modelos cristianos y su búsqueda de la felicidad.
- e. Grupos de pertenencia: diferencias y relación con Jesús de Nazaret.
- f. La familia y la incorporación a la vida social en la visión cristiana.
- g. Potenciación de la propia creatividad mediante expresiones artísticas que reflejen el mensaje de diversos relatos bíblicos.
- h. Aprecio de momentos de silencio, interiorización y contemplación.
- i. Expresión, empleando diversos lenguajes, de la propia creencia, emociones y afectos.
- j. Reconocimiento de la oración como medio privilegiado de comunicación con Dios. El Padrenuestro.

B. Cosmovisiones, tradición cristiana y cultura.

- a. Apreciación del valor religioso y la riqueza cultural de la Navidad, Semana Santa y otras celebraciones como expresión de la identidad cultural de nuestra sociedad.
- b. Análisis y expresión del mensaje cristiano en la música, las artes y otras manifestaciones culturales y tradiciones del entorno.
- c. Valoración de la importancia de las celebraciones religiosas para las personas creyentes.
- d. Reconocimiento de la Biblia, Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, como libro sagrado del cristianismo.
- e. La alianza de Dios con el pueblo de Israel y su proyecto de humanidad.
- f. Jesucristo, centro del mensaje cristiano.
- g. María, la Madre de Jesús.
- h. La Iglesia como familia que vive y celebra la Buena Noticia anunciada por Jesús de Nazaret.
- i. La Biblia como fuente de inspiración artística a lo largo de la historia.
- j. La belleza como expresión de la Creación y de la experiencia religiosa.

C. Habitar el mundo plural y diverso para construir la casa común.

- a. El compromiso y responsabilidad del ser humano en el cuidado de la naturaleza y los seres vivos desde una visión cristiana.
- b. Gratitud hacia las personas que nos cuidan y hacia Dios Creador.
- c. Obras y palabras que muestran el amor de Jesús de Nazaret a todas las personas.
- d. El mandamiento del amor como máxima relacional del cristianismo.
- e. Actitudes y acciones que promueven la fraternidad.
- f. Hábitos y valores de respeto a la naturaleza como creada por Dios.
- g. Relatos evangélicos de compasión, misericordia y perdón.
- h. Biografías significativas que han favorecido la resolución pacífica de conflictos.
- i. Actitudes cotidianas que fomentan una convivencia pacífica.
- j. Respeto y valoración de las emociones, creencias, sentimientos y expresiones religiosas de otras personas.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

CT6. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT7. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT8. La igualdad entre hombres y mujeres.

CT9. La educación para la paz.

CT10. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

CT11. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.